

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28811 DON DIENTE, S.L.

En este órgano judicial se tramita convocatoria de Junta General de accionistas 0000130/2011, seguido a instancia del Procurador Sr. Nuño Calvo, en nombre de don Jorge Martín Alonso, sobre solicitud de convocatoria de Junta Extraordinaria de la compañía mercantil "Don Diente, S.L.", cuya Administradora única es doña Ana Belén Martín Alonso, representada por el Procurador Sr. Sedano Ronda, en los que, por auto de fecha 17 de febrero de 2012 se acordó convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la mercantil "Don Diente, S.L.", con el siguiente

Orden del día

Primero.- Puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración respecto de los saldos a fecha 31 de diciembre de 2010, en cualesquiera cuentas habidas con socios y/o Administradores.

Segundo.- Puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración respecto del balance de sumas y saldos correspondiente a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración de la declaración de pagos fraccionados por el Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2010 (modelo 202).

Cuarto.- Puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración de las declaraciones de los pagos fraccionados por IRPF, tanto de los trabajadores así como de profesionales, así como el resumen anual del ejercicio 2010.

Quinto.- Puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración de la documentación contractual que justifique el ejercicio por ud., de funciones distintas de las propias e inherentes a su condición de Administradora Única y el pago de las retribuciones que pudiera haber percibido, así como la puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración de la documentación que soporte dichos pagos (copia de órdenes de transferencia, recibos, facturas...). En particular, sin perjuicio de cualquier otra existente en la sociedad, se solicita la puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración de:

- documentos contractuales que la sociedad haya suscrito con ud. (Administradora Única), en relación con la prestación de cualesquiera servicios a la misma hasta la fecha.

- facturas cuyo pago haya soportado la Sociedad en relación con cualesquiera pagos hechos por ud. (Administradora Única), desde la constitución de la misma.

- relación de pagos y justificantes de los mismos que la sociedad haya satisfecho (o se encuentren pendientes de satisfacción) a ud. (Administradora Única) desde la fecha de constitución de la sociedad.

Sexto.- Puesta en conocimiento de los socios y toma en consideración de la documentación contractual que justifique la prestación de servicios profesionales y/ o laborales por personas físicas o jurídicas vinculadas a ud. (Administradora Única), justificando y documentando las concretas funciones desarrolladas por los mismos en la sociedad y los servicios o trabajos realizados para la misma y las percepciones económicas por dichos servicios o trabajos, poniendo igualmente en conocimiento de los socios la documentación que soporte dichos pagos (copia de ordenes de transferencia, recibos, facturas...).

La Junta General Extraordinaria se celebrará el día diecinueve de noviembre de dos mil doce a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la mercantil, sito en la calle Gonzalo de Berceo, n.º4, bajo, de Burgos, siendo presidida por el Abogado don Guillermo Plaza Escribano.

Burgos, 9 de octubre de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120074046-1